

Capacitación a partidos políticos en tiempos de pandemia, retos y desafíos de los nuevos espacios de aprendizaje

Jennifer Gutiérrez Barboza*

https://doi.org/10.35242/RDE_2022_34_5

Nota del Consejo Editorial



Recepción: 9 de marzo de 2022.

Revisión, corrección y aprobación: 6 de abril de 2022.

Resumen: La declaración de la pandemia por COVID-19 por parte Organización Mundial de la Salud, el 30 de enero de 2020, y el reporte del primer caso positivo en el país en marzo del 2020 motivaron la implementación de una serie de medidas sanitarias dirigidas a controlar y mitigar la trasmisión del virus en la población. Las disposiciones adoptadas significaron para las instituciones un reto al tener que reinventar la forma en que brindaban sus servicios desde distintos ámbitos, y el electoral no fue la excepción. El objetivo del artículo es presentar el proceso teórico-metodológico que implementó el Instituto de Formación y Estudios en Democracia para garantizar a los partidos políticos la capacitación de cara a las elecciones nacionales del 6 de febrero de 2022, ante el nuevo escenario mediado por la pandemia.

Palabras clave: Capacitación electoral / Asesoría electoral / Proceso electoral / Partidos políticos / Salud pública / Instituto de Formación y Estudios Electorales.

Abstract: The declaration of the COVID-19 pandemic by the World Health Organization on January 30th, 2020, and the report of the first positive case in the country in March 2020 caused the implementation of a series of sanitary restrictions aimed at controlling and mitigating the transmission of the virus among the population. The measures adopted represented a challenge for the institutions since they had to reinvent the way they provided their services from different contexts, and the electoral field was no exception. The aim of the article is to present the theoretical-methodological process that the Institute of Formation and Studies in Democracy implemented to guarantee training for political parties in light of the national elections of February 6th, 2022, and the new scenario created by the pandemic.

Key Words: Electoral training / Electoral consultancy / Electoral process / Political parties / Public health / Institute of Formation and Electoral Studies.

* Costarricense, trabajadora social, correo jgutierrez@tse.go.cr. Máster en Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia por la Universidad de Costa Rica. Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Encargada del Área de Asistencia a Partidos Políticos del Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica desde el 2011.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

El primer caso positivo por COVID-19 reportado en Costa Rica fue en marzo del 2020 y desde ese momento a la fecha las autoridades de salud del país implementaron una serie de medidas sanitarias cuyo objetivo fue controlar y mitigar la transmisión del virus en la población. Las disposiciones adoptadas provocaron un alto impacto en el funcionamiento tradicional de las instituciones. Esto significó todo un reto, pues fue necesario alcanzar la reorganización de los servicios brindados desde distintos ámbitos, y el electoral no fue la excepción.

De esta manera, el 2021 fue un año de grandes desafíos para el Área de Asistencia a Partidos Políticos del Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)¹. En primer lugar, el contexto de pandemia transformó de manera significativa los procesos de trabajo y comunicación que históricamente se venían implementando con las organizaciones partidarias desde 2011. En segundo lugar, y a las puertas del proceso electoral nacional, una cantidad importante de agrupaciones políticas en proceso de constitución y otras ya inscritas solicitaron de manera permanente los servicios de capacitación y asesoría.

Aun cuando la opinión de la ciudadanía respecto a los partidos políticos no es favorable², la realidad es que tal y como lo señala Jordi Matas (2005), en los sistemas políticos democráticos actuales, basados en el pluralismo, los partidos políticos se han convertido en el principal instrumento de participación y en canales privilegiados para expresar este pluralismo en las instituciones (p. 317). Por tal motivo, y con el convencimiento de que las funciones que cumplen los partidos políticos resultan primordiales para el fortalecimiento de la democracia, el IFED elabora anualmente agendas de capacitación en temas de administración electoral, justicia electoral, democracia y organización interna.

De acuerdo con datos suministrados por el Departamento de Registro de Partidos Políticos del TSE, para el primer trimestre de 2021 había 24

¹ El Área de Asistencia a Partidos Políticos pertenece al Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del TSE. Esta área se dedica a formular programas de capacitación dirigidos a la ciudadanía y a los partidos políticos, los cuales promueven los valores democráticos y la participación cívica, de acuerdo con criterios de regionalización.

² Encuesta de Opinión Pública de noviembre 2021 del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (2021).

agrupaciones políticas inscritas a escala nacional y otras 24 a escala provincial. Además, surge un grupo de 18 organizaciones partidarias a escala nacional y 11 a escala provincial en proceso de constitución o cambio de escala con miras a participar en las elecciones nacionales de 2022. De esta manera, la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de capacitación condujeron a que, en algunos momentos del año preelectoral, el IFED atendiera los requerimientos de 77 agrupaciones políticas. Esto significó un desafío no solo en términos de demanda de actividades y consultas, sino que, además, se convirtió en un reto metodológico, pues varían enormemente las características del público meta a nivel de conocimiento y pericia en los temas propuestos en la agenda anual de capacitación.

Este artículo tiene por finalidad reconstruir el proceso teórico-metodológico que implementó el IFED durante 2021 para brindar una propuesta de capacitación ante el nuevo escenario mediado por la pandemia. Y así, garantizar una oferta equitativa para todos los partidos políticos frente a las elecciones nacionales de febrero del 2022.

A continuación, se brinda una descripción de los resultados obtenidos, seguida del análisis de algunos desafíos que tienen por finalidad el fortalecimiento de los servicios de capacitación proporcionados desde el IFED.

2. OFERTA DE CAPACITACIÓN 2021 PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En atención al artículo 309, incisos c, d y g del Código Electoral (2009), el Instituto de Formación y Estudios en Democracia desarrolló un programa anual de capacitación dirigido a las organizaciones partidarias, el cual fue 100 % virtual y estuvo conformado por varias acciones. Entre ellas se pueden mencionar las siguientes: talleres virtuales sincrónicos y asincrónicos, diseño y envío de material didáctico (virtual e impreso) con temas relevantes del proceso electoral, cursos virtuales y cápsulas educativas, entre otras. Es importante aclarar que las organizaciones partidarias no tienen obligatoriedad de participar en los procesos de capacitación del IFED.

a) CAPACITACIÓN A AUTORIDADES MUNICIPALES ELECTAS

Para iniciar la descripción de la oferta formativa a los partidos políticos durante el primer trimestre del 2021, el trabajo se enfocó en el

seguimiento a la capacitación de autoridades municipales electas en febrero de 2020. Para esto se desarrollaron 2 talleres de capacitación denominados *Para Saber Más*. Los temas abordados trataron asuntos municipales de ámbito electoral, régimen sancionatorio y consultas populares a escala cantonal y distrital. Se contó con la participación de 71 personas provenientes de 30 municipalidades, 1 concejo municipal de distrito y 15 partidos políticos.

Durante el segundo semestre, 50 personas electas procedentes de 20 municipalidades y 9 partidos políticos se sumaron al ciclo de capacitaciones denominado *Buenas prácticas de gestión y evaluación participativa de políticas públicas desde los gobiernos locales*³. Estas tenían el propósito de fortalecer las habilidades para la gestión y evaluación de políticas públicas cantonales mediadas por procesos participativos para el fortalecimiento de las prácticas democráticas. Dicho ciclo estuvo conformado por 3 talleres en los que se abordaron temáticas como: elementos básicos para el estudio de las políticas públicas y su importancia para la democracia, análisis de las políticas públicas desde la gestión local y buenas prácticas nacionales e internacionales de gestión de políticas públicas en el marco de la democracia.

b) CAPACITACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS

Es del interés del IFED que los partidos políticos se familiaricen con la implementación de aspectos de carácter legal y de procedimientos particulares del proceso electoral en el marco del ejercicio de prácticas democráticas, aún más ante el surgimiento de un número importante de agrupaciones políticas.

Así, con especial atención en la capacitación de las organizaciones partidarias de cara a las elecciones nacionales de 2022, dada la coordinación y acompañamiento del Departamento de Programas Electorales⁴ se llevaron a cabo 8 talleres destinados, específicamente, a la formación electoral, los cuales contaron con 631 participantes. Las personas encargadas de los diferentes programas electorales prepararon

³ El diseño, ejecución y evaluación del ciclo de capacitaciones estuvo a cargo de la Licda. María Valeria Vargas Tomas, docente investigadora de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.

⁴ El Departamento de Programas Electorales pertenece a la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica y su función principal es ejecutar, dirigir y coordinar los programas electorales, conforme a las directrices del TSE.

contenidos fundamentales para el quehacer partidario, entre los que se pueden mencionar: procedimientos, competencias de agentes electorales, normativa, fechas, innovaciones y requisitos. Las sesiones se realizaron por la plataforma para videoconferencias Zoom los sábados de 9:00 a. m. a 11:00 a. m.

Tabla 1

Temas de formación electoral abordados en las capacitaciones a partidos políticos de cara a las elecciones nacionales de 2022

Tema	Cantidad de participantes ⁵
Cronograma Electoral, innovación y logística electoral	98
Agentes electorales y juntas receptoras de votos	99
Voto en el extranjero y acreditación de fiscales	44
Actividades partidarias en sitios públicos	85
Inscripción de miembros juntas cantonales y receptoras de votos	86
Inscripción de candidaturas	61
Acreditación de fiscales	80
Accesibilidad del voto y generalidades del escrutinio	78
Total	631

Nota: Elaborada con base en el Informe de labores 2021 del Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED.

Dado el contexto de pandemia, los partidos políticos enfrentaron nuevos obstáculos tanto para la comunicación con el electorado como para el desarrollo de sus campañas políticas. Por esta razón, se incluyeron contenidos de capacitación⁶ para abordar temas relacionados con el uso

⁵ Para contar con registros de asistencia confiables, se habilitó la función de la plataforma virtual en cada una de las actividades de capacitación, que permitió solicitar a cada participante, antes de ingresar a la sala de reunión, completar un registro obligatorio el cual recopiló nombre completo, número de cédula y partido político.

⁶ Las personas expertas que desarrollaron los contenidos en comunicación política fueron Pablo Fonseca Quesada y Evelyn Granados Díaz, consultores en temas de comunicación. Elaine Ford Deza, periodista, analista

de herramientas que garantizaran, en periodo de campaña electoral, el acceso democrático de la ciudadanía a información real y confiable. En total se realizaron 4 actividades con la participación de 300 personas.

Tabla 2

Temas de comunicación política y redes sociales abordados en las capacitaciones a partidos políticos durante 2021

Temas	Cantidad de participantes
Estrategias para campañas políticas digitales en contexto de pandemia	69
Estrategias para el manejo de noticias falsas en medios digitales	90
Reglas, herramientas y consejos de seguridad para el uso de Twitter	36
Facebook, un espacio democrático en el marco de las elecciones	105
Total	300

Nota: Elaborada con base en el Informe de labores 2021 del Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED.

El financiamiento político es parte vital de la oferta formativa que cada año se brinda a las organizaciones partidarias, en tanto los procesos de rendición de cuentas estén establecidos en ciclos permanentes. Las áreas financiero-contables de los partidos políticos se han caracterizado por presentar rotación del personal, lo que se traduce en una permanente demanda de capacitación por parte de las agrupaciones partidarias donde se privilegia la actualización de normativa y procedimientos. En 2021, se efectuaron 8 actividades en las que participaron 262 personas. En la tabla 3 se observan los contenidos desarrollados en estos espacios de capacitación implementados por el personal técnico del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos⁷ y la cantidad de participantes.

regional y directora y fundadora de Democracia & Desarrollo Internacional (D&D Internacional) y representantes de las compañías de Facebook y Twitter.

⁷ El Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos pertenece a la Dirección General de Registro Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica y su función principal es llevar el control de las contribuciones privadas y del Estado a los partidos políticos e informar al TSE sobre cualquier irregularidad que se detecte.

Tabla 3

Temas de financiamiento político abordados en las capacitaciones a partidos políticos durante 2021

Tema	Cantidad de participantes
Certificados de cesión	5
Cumplimiento de obligaciones de reportes financieros	32
Liquidación de gastos de campaña electoral	25
Los servicios bancarios en el marco del financiamiento político	76
Sistema de liquidación de gastos	19
Mecanismos de fiscalización para el monitoreo de propaganda electoral en redes sociales	105
Total	262

Nota: Elaborado con base en el Informe de labores 2021 del Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED.

c) CAPACITACIÓN A FISCALES DE PARTIDO POLÍTICO, INNOVACIÓN PARA 2022

En conjunto con el Programa de Acreditación de Fiscales del Departamento de Programas Electorales se planificó por primera vez un proceso de capacitación dirigido a fiscales de partidos políticos, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades para el ejercicio de la fiscalización de las personas que se acreditarán para el proceso electoral 2022. La iniciativa surgió como una de las recomendaciones derivadas del informe presentado por la Misión de Expertos Electorales de la Organización de los Estados Americanos (OEA) durante las elecciones municipales de 2020⁸.

Atendiendo a dichas recomendaciones, se ejecutaron 4 talleres de capacitación en los que participaron 350 fiscales y se abordaron temas

⁸ El informe completo puede descargarse en <https://www.oas.org/fpdb/press/Informe-Preliminar-CR.pdf>

como funciones, competencias, requisitos, normativa relacionada con la fiscalización, escrutinio, inscripción, acreditación y mecanismos para la presentación de reclamaciones.

Además, se diseñó e implementó un curso virtual cuyos contenidos se formularon de manera didáctica, con textos de fácil comprensión, apoyados con videos explicativos y ejercicios de comprobación de conocimiento. Las personas aplicaron el curso en el horario más conveniente y desde cualquier dispositivo electrónico, para, finalmente, conseguir un certificado de aprobación por 12 horas de capacitación.

Tabla 4

Contenidos del curso virtual para fiscales de partidos políticos, 2021

Módulo	Contenidos
Módulo introductorio: Valores democráticos	Democracia. Valores democráticos. Prácticas democráticas
Módulo 1: Generalidades del proceso electoral	Juntas cantonales. Junta receptora de votos (JRV). Agentes que intervienen en la labor de la JRV
Módulo 2: La Fiscalización de los procesos electorales	La fiscalización. Tipos de fiscal. Derechos y deberes de las personas fiscales
Módulo 3: Normativa que rige la labor de fiscalización	Mecanismos de denuncia. Principales faltas electorales. Sanciones por suplantación de identidad. Pérdida de credenciales. Motivos de nulidad

Nota: Elaborada con base en el Informe de labores 2021 del Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED.

A pesar de que se llevó a cabo una estrategia de divulgación dirigida a los partidos políticos por medio de correos, reuniones, redes sociales y medios de comunicación, en la que se les informó sobre la disponibilidad de la herramienta de capacitación, solamente el 4 %⁹ (2842 fiscales) se matricularon en el curso virtual. De este porcentaje, el 10% completó todos los contenidos, el 17% finalizó la mitad de los contenidos, el 52% concluyó una cuarta parte de los contenidos y el 21% de las personas que se matricularon no desarrollaron ninguna actividad. Estos resultados

⁹ Según datos del Departamento de Programas Electorales, para la primera ronda de elecciones nacionales de 2022 se acreditó a 49 806 fiscales generales y 18 420 fiscales de juntas receptoras de votos, para un total de 68 226 fiscales.

permiten reflexionar en el apartado de retos para la capacitación a partidos políticos pospandemia.

La estrategia de capacitación para fiscales se complementó con una serie de productos gráficos y audiovisuales. En total se produjeron 6 cápsulas educativas por medio de videos cortos (aproximadamente 4 minutos) diseñados de manera inclusiva, en los cuales personas expertas repasan información relevante respecto a temas relacionados con la fiscalización de los procesos electorales.

Tabla 5

Temas abordados en las cápsulas educativas para fiscales de partidos políticos

Tema	Personas expositoras
Derechos y deberes de las personas fiscales	Gerardo Arroyo Víquez
Tipos de fiscales y sus competencias	Alejandra Peraza Retana
Funcionamiento de las juntas receptoras de votos	Jorge Monge Alvarado
Delitos electorales relacionados con la fiscalización	Andrei Cambronero Torres
Mecanismos para presentar reclamaciones	Andrei Cambronero Torres
Importancia de fiscalizar los procesos electorales	Héctor Fernández Masis

Nota: Elaborada con base en el Informe de labores 2021 del Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED.

Asimismo, se diseñaron infografías con mensajes resumidos y, visualmente, agradables en un formato que permitiera la divulgación por medio de dispositivos celulares. Los temas abordados en las infografías fueron los siguientes: requisitos e impedimentos para ser fiscal, mecanismos y procedimientos posibles para que fiscales presenten sus reclamos y atribuciones de las personas fiscales ante las juntas receptoras de votos. Tanto las cápsulas como las infografías¹⁰ estuvieron a disposición de los partidos políticos durante los primeros meses de 2022 para ser utilizadas en los procesos internos de formación a fiscales.

¹⁰ Las cápsulas educativas y las infografías pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://www.tse.go.cr/2022/fiscales-ifed.html>

d) CAPACITACIÓN A MUJERES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Con respecto a la participación de mujeres partidarias en las actividades formativas del IFED, los registros señalan que durante el 2021 se capacitó a 649 mujeres en los siguientes temas:

Tabla 6

Temas abordados y cantidad mujeres capacitadas por el IFED durante 2021

Temas	Cantidad de mujeres
Constitución de partidos políticos	2
Para saber más de cuáles temas municipales son electorales	25
Para saber más sobre consultas populares a escala cantonal y distrital	26
Certificados de cesión	3
Cronograma electoral e innovación y logística electoral	49
Estrategias para campañas políticas digitales en contexto de pandemia	28
Agentes electorales y funcionamiento de JRV	55
Estrategias para el manejo de noticias falsas en medios digitales	47
Elementos básicos para el estudio de las políticas públicas y democracia	11
Ciclo de análisis de las políticas públicas	11
Buenas prácticas y lecciones aprendidas gestión de política pública	7
Cumplimiento de obligaciones de reportes financieros	4
Liquidación de gastos de campaña	8
Rendición de cuentas y régimen sancionatorio	7
Los servicios bancarios en el marco del financiamiento político	44
Liquidación de gastos de campaña electoral	26
Inscripción de juntas cantonales y juntas receptoras de votos	46
Acreditación de fiscales de partidos políticos ante el TSE	42
Inscripción de candidaturas 2022	33
Seguridad para el uso de Twitter durante campañas políticas	16
Voto en el extranjero y acreditación de fiscales	26
Facebook, un espacio democrático en el marco de las elecciones	51
Mecanismos de accesibilidad del voto y generalidades del escrutinio	51
Sistema de liquidación de gastos	10
Mecanismos de fiscalización para el monitoreo de propaganda electoral	48
Total de mujeres capacitadas	649

Nota: Elaborada con base en el Informe de labores 2021 del Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED.

Además, desde 2017 el IFED ejecuta el proyecto llamado *Mujeres en Ruta*¹¹ cuya finalidad es la formación del liderazgo femenino de los partidos políticos en el desarrollo de conocimientos y habilidades para el desempeño en puestos de estructuras partidarias y de representación y/o designación política, por medio de 3 ejes específicos de capacitación:

- **Eje 1. Formación en la institucionalidad democrática:** abarca contenidos relacionados con la organización y funcionamiento del Estado democrático de derecho y su institucionalidad.
- **Eje 2. Formación electoral:** incluye temas relacionados con los objetivos, normas y procedimientos del sistema electoral y, específicamente, con los principios de la igualdad, la paridad y la alternancia. Además, contempla acciones de información, sensibilización y capacitación con actores estratégicos (estructuras de toma de decisión de los partidos políticos, instituciones, academia y organismos no gubernamentales).
- **Eje 3. Formación en herramientas y habilidades para la práctica política:** incorpora materia referida al aprendizaje de herramientas y desarrollo de habilidades de comunicación, negociación y gestión política (IFED, 2017).

Históricamente, el proyecto ha considerado las demandas particulares de las mujeres en su diversidad para la formulación de las actividades de capacitación. Estas se ajustan en diseño y contenidos tomando en cuenta las fases del ciclo electoral, ya sea preelectoral, electoral o poselectoral. Metodológicamente, para 2021, se combinaron estrategias de capacitación como talleres virtuales, cápsulas audiovisuales y envío de materiales impresos. En total se implementaron 3 talleres en modalidad 100 % virtual. De manera sincrónica, dichas actividades de capacitación abordaron temas relacionados con financiamiento político, manejo de la imagen en redes sociales y habilidades para el ejercicio de cargos de elección popular. En total participaron 192 lideresas.

¹¹ Surge a partir de un diagnóstico sobre necesidades de capacitación realizado con mujeres de partidos políticos en 2017.

Tabla 7

Temas de capacitación abordados y cantidad de participantes en talleres del proyecto Mujeres en Ruta 2021

Temas	Cantidad de participantes
Estrategias para el manejo de la imagen en redes sociales	54
Financiamiento político: lo que toda mujer partidaria debe conocer	50
Curso para candidatas electorales	88
Total de participantes	192

Nota: Elaborada con base en el Informe de labores 2021 del Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED.

El taller denominado *Estrategias para el manejo de imagen en redes sociales durante las campañas electorales* contó con la asistencia de 54 mujeres de 14 agrupaciones políticas quienes se capacitaron en el aprendizaje de herramientas y desarrollo de habilidades de comunicación, negociación y gestión política. Los temas abordados fueron la imagen que se ofrece en redes sociales en tanto personas públicas y privadas, construcción de una imagen para redes sociales; los usos, lenguajes y fines de las redes sociales Facebook, Instagram, Twitter y TikTok, según sus públicos, y los elementos por considerar para elaborar contenidos en redes sociales.

Así, con la participación de 50 mujeres de 15 partidos políticos, se llevó a cabo el taller denominado *Financiamiento político: lo que toda mujer partidaria debe saber*, en el cual se abordaron temas como el modelo de financiamiento político-electoral costarricense y normativa reguladora, monto destinado para el reintegro de gastos, mecanismos de financiamiento y reglas para el acceso al financiamiento. Además de los elementos sobre capacitación paritaria y monitoreo de propaganda político-electoral.

Para finales de 2021, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA) y la Escuela de Gobierno (EG/OEA) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) junto con el IFED ofrecieron la segunda edición del curso virtual para candidatas dirigido a mujeres que competían en las elecciones legislativas del 6 de febrero de 2022. El curso denominado *Liga*

Feminista Costarricense tuvo como propósito fortalecer las habilidades de las candidatas para realizar campañas que aseguren su participación política en igualdad de condiciones. Se contó con la participación de 134 aspirantes a puestos de diputadas y representantes de 25 partidos políticos, del total de participantes, 88 culminaron con éxito el curso virtual.

Durante este año se elaboraron 3 cápsulas educativas con mensajes exclusivos para mujeres de partidos políticos. Este material audiovisual fue elaborado conjuntamente con el Departamento de Comunicación del TSE con la intención de proporcionar a más de 600 mujeres partidarias materiales con contenidos complementarios a los talleres de formación ejecutados. Las cápsulas fueron grabadas por expertas en los temas seleccionados y con gran sensibilidad en materia de igualdad de género, quienes transmitieron conocimientos fundamentales para el desempeño del ejercicio político-electoral. Los contenidos se establecieron de acuerdo con los 3 ejes de capacitación que conforman el proyecto de *Mujeres en Ruta* ya mencionados.

Tabla 8

Temas de formación abordados en las cápsulas educativas para Mujeres en Ruta 2021, contenido y expositoras

Eje	Contenido	Expositora
Formación en la institucionalidad democrática	Importancia para la democracia costarricense de la incorporación de mujeres en los espacios políticos. Importancia de que los partidos políticos incluyan el tema de género como uno de los temas prioritarios para la campaña electoral 2022.	Ana Lorena Flores Salazar. Directora General de Áreas Estratégicas del INAMU
Formación electoral	Elementos de la normativa sobre financiamiento político que toda mujer que desee postularse para un puesto de elección al 2022 tiene que saber.	Guiselle Valverde Calderón. Encargada de Fiscalización de Información Financiera. Depto. de Financiamiento de Partidos Políticos. TSE Yanet Martínez Toledo.
Formación en herramientas y habilidades para la práctica política	Estrategias para el manejo de imagen en redes sociales durante las campañas electorales.	Docente investigadora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y del Centro de Investigación en Comunicación de la UCR

Nota: Elaborada con base en el Informe de labores 2021 del Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED.

Por último, resulta importante mencionar que a inicios de 2021 se envió el fascículo educativo *Género y participación política de las mujeres* de la Editorial IFED a 561 mujeres electas en puestos de alcaldías, vicealcaldías y regidurías en las municipalidades del país. Entre los contenidos que se integran en el fascículo se encuentran los siguientes: desigualdades y discriminaciones diversas; discriminación contra las mujeres en razón del género, sistema patriarcal y sus instituciones; el papel de la familia, sistema educativo, los medios de comunicación y el lenguaje en la reproducción de la violencia contra las mujeres; los derechos humanos; institucionalidad pública que trabaja en favor de los derechos de las mujeres y los derechos políticos y civiles de las mujeres en Costa Rica con sus luchas, logros y retos.

3. DESAFÍOS ENFRENTADOS DURANTE 2021: CAPACITACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

a) RESPUESTA A LA DEMANDA DE SERVICIOS

Históricamente, desde 2011, el IFED capacitó a los partidos políticos por medio de programas 97 % presenciales, tanto en el área central como en zonas alejadas de la capital. Las condiciones contextuales forzaron a los servicios prestados por las instituciones de manera presencial a migrar hacia una interacción virtual; esto obligó a la institucionalidad pública a utilizar plataformas que permitieran digitalizar rápidamente sus servicios, por lo que la pandemia trajo beneficios para la capacitación, así como, retos por atender.

Tal y como se explicó al inicio de este artículo, el año preelectoral se caracterizó por un aumento significativo de las agrupaciones inscritas y en proceso de inscripción para las elecciones nacionales de 2022. Esto se transformó automáticamente en un incremento de la demanda de servicios de formación y atención de consultas. En total, la agenda de actividades ejecutadas contabilizó 20 talleres de capacitación desarrollados 100 % de manera virtual sincrónica.

Con respecto a la participación de representantes partidarios en las actividades propuestas y de acuerdo con la escala de inscripción ante el

TSE, a nivel nacional participaron 31 agrupaciones, a escala provincial y cantonal, 12 y 9 partidos políticos, respectivamente¹².

Se grabaron 19 talleres sobre temas electorales los cuales se colocaron en el canal de YouTube¹³ del TSE como recurso de capacitación virtual asincrónica para que los conocimientos compartidos en los talleres virtuales sincrónicos pudieran ser utilizados por los partidos políticos en sus procesos internos de capacitación.

Tabla 9

Talleres de capacitación virtual asincrónica para partidos políticos y cantidad de visitas a diciembre 2021

Tema	Cantidad de visitas
Para saber más sobre cuáles temas electorales son municipales	168
Para saber más sobre consultas populares a escala cantonal y distrital	126
Cronograma Electoral 2021-2022, innovaciones y logística electoral	289
Agentes electorales y funcionamiento de juntas cantonales y receptoras de votos	705
Estrategias de campañas políticas digitales en contextos de pandemia	184
Estrategias para el manejo de noticias falsas en medios digitales	126
Cumplimiento de obligaciones de reportes financieros	194
Liquidación de gastos de campaña electoral	212
Voto costarricense en el extranjero y acreditación de fiscales	170
Formación en la institucionalidad democrática	75
Formación electoral en financiamiento político	62
Formación en herramientas y habilidades para la práctica política	62
Financiamiento político: Lo que toda lideresa partidaria debe saber	51
Autorización de actividades en sitios públicos	301
Inscripción de integrantes de juntas cantonales y receptoras de votos	323
Sistema de inscripción de candidaturas para las elecciones nacionales de 2022	178
Sistema de inscripción de nóminas de fiscales de partidos políticos	236
Información relativa al Programa de Inscripción de Candidaturas	181
Mecanismos para la accesibilidad del voto y generalidades del escrutinio	105
Total de visitas al canal de YouTube del TSE	3748

Nota: Elaborada con base en el Informe de labores 2021 del Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED.

¹² En el anexo A se ubican las figuras A1, A2 y A3 con gráficos que muestran datos que resumen la cantidad de talleres a los que asistió cada organización partidaria.

¹³ Enlace al canal de YouTube del TSE: <https://www.youtube.com/user/TSECostaRica/videos>

El Área de Asistencia a Partidos Políticos del IFED atendió consultas por medio de correo electrónico y teléfono celular y estableció canales de comunicación entre los partidos políticos y la administración electoral. La plataforma de WhatsApp resultó un mecanismo muy útil para estos efectos y en total se registraron 358 consultas tramitadas; por lo que, el último trimestre del año 2021 fue el periodo con mayor demanda.

b) ADAPTANDO ESTRATEGIAS

Se debe resaltar la experiencia adquirida por el IFED en los espacios de capacitación, los cuales requieren estrategias metodológicas flexibles que se adapten a la realidad de los partidos políticos. Lo anterior, debido a que existen agrupaciones con amplia trayectoria en la participación político-político-electoral; mientras que otras poseen un nivel intermedio y, otras, ninguna experiencia. Por lo tanto, durante 2021 para algunas de las actividades de capacitación se establecieron convocatorias particularizadas con el fin de reunir a los partidos políticos en espacios de formación de acuerdo con el criterio de experiencia acumulada. Otro elemento que obliga al IFED a adaptar estrategias metodológicas se encuentra directamente relacionado con el público meta convocado, pues los requerimientos de capacitación varían si se trabaja con las áreas financieras contables, mujeres líderes, formadores de agentes electorales, fiscales, áreas de comunicación, comandos de campañas políticas o comités ejecutivos.

c) CONVOCANDO A MÚLTIPLES ACTORES EDUCATIVOS

La educación virtual requiere de un mayor nivel de organización, planificación e interacción, así como del apoyo sostenido de muchos actores que intervienen en el proceso. Estos actores deben comprender todos los elementos que confluyen en el escenario de la enseñanza-aprendizaje virtual tanto sincrónica como asincrónica.

Por eso, el acompañamiento que se brindó desde el IFED al personal técnico resultó fundamental y, en especial, para quienes debutaron a lo largo de 2021 como personas facilitadoras. Todo esto llevó al establecimiento de nuevas tareas que se incorporaron de manera permanente al Área de Asistencia a Partidos Políticos, entre ellas, la de implementar reuniones previas de coordinación y la generación de un instructivo con la finalidad de establecer una serie de procedimientos para

enfrentar situaciones particulares de la capacitación virtual, así como la definición de roles y dinámicas durante las actividades (hospedador, cohospedador, participante, espacios de plenaria, uso de la palabra, entre otros). En algunas actividades se contó hasta con 130 personas conectadas en tiempo real, y el tener claros los roles y las características de la dinámica facilitó el buen desarrollo de las actividades.

La convocatoria de varios actores educativos constituidos como contrapartes es indispensable para brindar a los partidos políticos una formación integral. De esta forma, el IFED reúne a personas expertas tanto del TSE como de otras instituciones interesadas en respaldar el trabajo del instituto. En se sentido, se contó con la participación de 22 personas funcionarias del TSE y 14 expertas de otras instituciones, quienes aportaron sus conocimientos teóricos y técnico-operativos para llevar a cabo las actividades de capacitación¹⁴.

d) CERCANÍA A PESAR DE LA LEJANÍA

Para el Área de Asistencia a Partidos Políticos, la evaluación y realimentación por parte de las personas que asistieron a las capacitaciones fue muy importante. Por eso, a pesar de la lejanía física que trajo consigo el contexto de pandemia, en cada uno de los talleres se implementó -por medio de la plataforma de Google Forms- un instrumento de evaluación en línea que recopiló durante todo el año la percepción de 763 participantes sobre temas teóricos y metodológicos, tales como el cumplimiento de los objetivos propuestos; así como la posibilidad de que los conocimientos, habilidades y actitudes obtenidas en la capacitación pudieran ser aplicados en el desempeño de sus funciones; también sobre la metodología utilizada, en la administración del tiempo y el cumplimiento del horario establecido en la agenda; y el aprovechamiento del material didáctico y las presentaciones utilizadas.

Con respecto a las personas expositoras, se les evaluó el dominio y transferencia de conocimiento sobre el tema expuesto, la capacidad de exponer y explicar para resolver dudas y atender comentarios de los y las participantes. Dicha información fue sistematizada en 23 informes de

¹⁴ En el Anexo B se encuentran las tablas B1 y B2 las cuales incluyen los nombres y puestos de las personas que facilitaron los espacios de capacitación a partidos políticos durante 2021.

evaluación. Los resultados fueron compartidos para efectos de realimentación con quienes facilitaron las actividades.

Con la finalidad de propiciar un acercamiento a la percepción general de la militancia partidaria con respecto a la oferta de capacitación, en enero de 2022 se realizó una encuesta virtual dirigida a 100 personas de diferentes partidos políticos quienes participaron en más de 4 actividades de capacitación durante el año. Se obtuvo la respuesta de 83 participantes con los resultados que se desglosan a continuación.

De las personas que participaron:

- El 66,3 % son mujeres y el 33,7 % hombres.
- De acuerdo con la edad, el 68,7 % son personas mayores de 45 años, el 22,9 % entre 36 y 45 años, el 6 % ente 28 y 35 años y el 2,4 % de 18 a 25 años.
- Completaron el cuestionario 44,6 % de personas de San José, el 14,5 % de Limón, el 12 % de Cartago, el 10,8 % de Alajuela, 9,6 % de Puntarenas, el 6 % de Heredia y el 2,5 % de Guanacaste.
- Con respecto al tiempo de militancia en los partidos políticos, el 42,7 % señaló 10 años y más, el 32,9 % de 1 a 5 años, el 15,9 % menos de un año y el 8,5 % de 5 a 10 años.
- El 76,8 % de los participantes pertenecen a partidos de escala nacional, el 17,1 % a partidos cantonales y 6,1 % a partidos provinciales.

De los espacios de capacitación con miras a las elecciones nacionales 2022:

- Los temas en los que se recibió capacitación por parte del IFED y que se mencionaron con mayor frecuencia fueron: redes sociales y campañas electorales, financiamiento político y de carácter logístico-electoral.
- Solamente el 50 % de las personas mencionan haber recibido capacitación electoral de los partidos políticos en que militan, e indican que el Foro de Mujeres Políticas, universidades públicas y

privadas les brindaron espacios de formación electoral complementaria.

De la ejecución de las actividades de capacitación:

- El 83 % estuvo de acuerdo con desarrollar los talleres los días sábados y el 87 % con que fueran los jueves.
- El 96 % de los participantes reconocen la puntualidad de inicio y cierre de las actividades.
- El 96 % de las opiniones con respecto a los temas ofertados fueron positivas, pues se ubicaron entre "excelentes", "muy buenos" y "buenos", el restante 4 % calificó los contenidos como regulares.
- El 96 % reconoció en las personas expositoras el manejo adecuado de las temáticas y el 92% señala que se atendieron en tiempo y forma las consultas realizadas durante las actividades.
- De los materiales que se colocaron a disposición de los partidos políticos, el 76,3 % señala haber utilizado los videos del canal de YouTube, el 28,7 % las cápsulas educativas para autoridades municipales, el 32,5 % las cápsulas educativas para *Mujeres en Ruta*, el 50 % leyó el boletín digital *Partidos en línea@*, el 32 % reconoció las publicaciones *Para saber más...* y sólo el 6 % afirma que no usó el material.
- La plataforma Zoom fue señalada por el 84,8 % de fácil acceso, el 11,4% de mediana dificultad y el 2,5 % de mucha dificultad. Como plataforma complementaria para las capacitaciones, recomiendan *Google Teams*.
- El 71,4 % señala que las convocatorias a las capacitaciones les llegó por medio del IFED y el otro 28,6 % que recibieron la información de las actividades por medio de mecanismos internos de los partidos políticos en los que militan.
- Con respecto a los canales de comunicación establecidos entre el IFED y las organizaciones partidarias durante la pandemia, el 87,8 % señaló haber utilizado el correo electrónico, el 37,8 % la plataforma WhatsApp, 17,6 % la llamada telefónica; y el 92%

consideró que sus consultas fueron atendidas de manera oportuna y quedaron satisfechos con la respuesta recibida.

A partir de las respuestas obtenidas de la evaluación, se tiene que la mayoría de las opiniones expresadas provienen de mujeres oriundas de San José, mayores de 45 años y con más de 10 años de militancia en partidos políticos de escala nacional. En lo que respecta a temas logísticos y metodológicos, las respuestas se ubicaron en rangos altamente positivos. Buena parte de las reacciones manifiestan usar los materiales de capacitación que el IFED pone a disposición de las organizaciones partidarias, así como de los canales de comunicación establecidos. Llama la atención que el 50 % de las personas afirmaron no haber recibido capacitación electoral de los partidos políticos en los que militan y que la formación recibida para participar en las elecciones nacionales de 2022 provino del IFED, del Foro de Mujeres Políticas y de universidades públicas y privadas. Asimismo, que su asistencia a las actividades de capacitación pudo ser gracias a que las convocatorias les llegaron directamente a sus correos o celulares de parte del IFED y no por medio de comunicaciones de sus partidos políticos.

4. Retos: capacitación partidaria pospandemia

Para concluir, es relevante rescatar algunas reflexiones sobre las lecciones aprendidas que nos deja la pandemia en el ámbito de la capacitación a partidos políticos y los desafíos por atender.

En primer lugar, para la capacitación en tiempos de pospandemia, será estratégica la apropiación y el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas y de las metodologías diseñadas para entornos digitales. Durante el contexto de los dos últimos años, las instituciones no sólo comprobaron la imperiosa necesidad de adquirir equipos y licencias para disponer de plataformas virtuales que facilitaran la interacción sincrónica y asincrónica con sus públicos meta, sino que también el personal técnico a cargo de los procesos de formación, en un periodo mínimo, tuvo que entrenarse para el uso y aprovechamiento de dichos recursos. Fue y será todo un reto el diseño y ejecución de entornos virtuales colaborativos que permitan captar la atención de los distintos públicos meta y, al mismo tiempo, generar verdaderos procesos de aprendizaje en democracia. Definitivamente, la pandemia marca un antes y un después de los espacios de capacitación a partidos políticos, pues el IFED tiene el reto de

planificar la adquisición de herramientas y el entrenamiento de su personal en conocimientos tecnológicos.

En segundo lugar, tal y como lo demuestran los hallazgos identificados anteriormente, el IFED se coloca como la principal instancia de capacitación electoral para las personas militantes de las organizaciones partidarias. Ante esto, cabe preguntarse: ¿Cómo lograr que los procesos de capacitación desarrollados por el IFED impacten en un entorno donde aún no existe un sistema partidario fortalecido para ofrecer capacitación a su militancia desde sus estructuras internas? Según Freidenberg (2010) la capacitación de los miembros (candidatos y militantes) es uno de los retos principales para la renovación de los partidos políticos. La formación de los cuadros suele estar más orientada hacia el triunfo electoral que al ejercicio de gobierno, lo que hace que durante la época no electoral el partido pierda la oportunidad de mantenerse activo. Los mayores esfuerzos han estado orientados hacia la adopción de herramientas de *marketing* y de comunicación para ganar elecciones y no en la preparación de sus programas de gobierno y gestión de sus cargos.

Lo que está claro, y que ya ha sido planteado en otras reflexiones del instituto, es que la oferta de capacitación electoral que se brinda desde el IFED no puede ni debe sustituir los procesos de capacitación interna de las organizaciones. Definitivamente, es una debilidad para el sistema partidario costarricense que no se ejecuten agendas de capacitación permanentes antes, durante y después de cada proceso electoral y con amplia cobertura de la militancia. La oferta del IFED tiene por objetivo brindar conocimientos en temas como valores democráticos, financiamiento político, logística electoral, normativa, procedimientos, innovaciones, equidad de género y campañas políticas, entre otros. La idea es que los insumos recibidos sean propulsores para la formación electoral dentro de los partidos políticos.

Desde esta perspectiva, el reto consiste en mantener canales de comunicación continuos entre los partidos políticos y el IFED para que se comprenda que la capacitación y formación electoral de la militancia partidaria no debe recaer únicamente en las espaldas del instituto. El desconocimiento en temas de carácter legal y procedimental del proceso electoral por parte las personas que colaboran en el quehacer de los partidos políticos podría resultar en prácticas electorales que perjudicarían al sistema democrático en su totalidad.

Asimismo, resulta fundamental a futuro mantener actualizadas las diversas bases de datos con que cuenta el IFED, para enviar información electoral relevante; pues como ya se identificó anteriormente, los comunicados que se hacen llegar a los medios formales de los partidos políticos no alcanzan a su militancia. Los canales de difusión utilizados por el IFED durante 2021: WhatsApp, videos, boletín y correo electrónico fueron identificados por el 71,4 % de las personas consultadas como la forma más eficaz para enterarse de las comunicaciones relevantes del proceso electoral nacional de 2022.

Aunado a lo anterior, en los 11 años de funcionamiento del IFED se ha observado una situación particularmente vinculada con la rotación de la militancia partidaria, lo que, por ejemplo, ha provocado que durante 1 o 2 años se trabaje en la formación de una persona que coordina la capacitación electoral dentro de un partido político, y para el siguiente proceso electoral, esta persona es sustituida y se tiene que capacitar a otra persona con ninguna experiencia. Otro espacio en que se evidencia esta alta movilidad son las áreas financiero-contables (tesoreros, contadores y personal de apoyo) las cuales generan que la acción de capacitación se caracterice por una lógica de ida y vuelta. El reto está en que el IFED alcance una cercanía con las instancias partidarias que le permita identificar este tipo de condiciones y presentar así una agenda que se adapte a la realidad cambiante de los partidos políticos.

Otro reto es el que surge a partir de la interrogante sobre si la virtualización de las capacitaciones amplía o disminuye los rangos de inclusión de públicos meta. Uno de los mayores atributos otorgados a los modelos de capacitación virtuales es que estos rompen las barreras geográficas, por lo que cada persona desde su lugar de residencia sin necesidad de desplazarse puede asumir su propia capacitación, satisfacer sus necesidades formativas y mejorar el nivel de conocimientos sobre diversos temas. Definitivamente, las actividades virtuales desarrolladas durante 2021 facilitaron la incorporación de militancia partidaria de zonas alejadas del país, que de otra manera tendría dificultades para participar. Sin embargo, fue común que algunos actores apelaran a que la oferta 100 % virtual dejó por fuera a un importante número de personas que no cuentan con recursos económicos y/o conocimientos tecnológicos para manejarse en la virtualidad. El reto para el IFED es que a corto y mediano

plazo desarrolle una oferta de capacitación híbrida¹⁵ que incluya lo presencial y lo virtual. Es importante identificar las necesidades de capacitación y los posibles escenarios para la debida implementación, así como los recursos institucionales con que se cuente para esos efectos.

Con respecto a la experiencia piloto de curso virtual para fiscales de partidos políticos, será necesario esperar unos meses para contar con resultados finales del proceso implementado. Sin embargo, el acercamiento efectuado por el IFED y el Programa de Acreditación de Fiscales demostró la urgente necesidad de capacitar a este agente electoral no solo por la importancia de la función de fiscalización ciudadana para la democracia, sino también porque para las elecciones del 06 de febrero del 2022, el TSE acreditó a 68 226 fiscales de partidos políticos¹⁶ lo que sin duda deja ver que las organizaciones partidarias están apostando fuertemente por la presencia de esos agentes electorales. Esto representa un desafío en el seguimiento y continuidad de la experiencia piloto implementada y su fortalecimiento por medio de la evaluación conjunta.

Existe otro reto sobresaliente en el área de formación para la participación política inclusiva de las mujeres. Tal y como se describió en el apartado de oferta de capacitación, el IFED ha ejecutado, desde su proyecto *Mujeres en Ruta*, actividades de capacitación para las lideresas partidarias; sin embargo, se encuentra pendiente la formación y capacitación en el tema dirigida específicamente a comités ejecutivos y otras estructuras internas de los partidos políticos. El paso siguiente para el fortalecimiento del proyecto es generar una propuesta de enseñanza-aprendizaje dirigida tanto a mujeres como a hombres que ocupan puestos estratégicos dentro de las estructuras partidarias para la promoción de ambientes y oportunidades a favor del ejercicio político en igualdad de condiciones en función del género.

Para finalizar, es importante retomar una idea planteada al inicio del artículo relacionada con los estudios de opinión que colocan en números negativos la valoración ciudadana respecto a los partidos políticos. La Encuesta de Opinión Pública realizada por el Centro de Investigación y

¹⁵ La educación híbrida es un método alternativo de enseñanza que surgió con el avance de las tecnologías educativas, presentando una nueva opción para el aprendizaje. Se trata de un modelo que une procesos educativos a distancia con encuentros presenciales.

¹⁶ Datos suministrados por el Programa de Acreditación de Fiscales de Partidos Políticos el 18 de febrero de 2022.

Estudios Políticos del Universidad de Costa Rica (noviembre de 2021) señala que, en la escala de 0 al 10, las organizaciones políticas obtienen un puntaje de 3,60. Lo anterior es preocupante, dado el papel que cumplen los partidos políticos para los Gobiernos y para las democracias representativas. La existencia de las organizaciones partidarias así como su buen funcionamiento y su capacidad de vincular las necesidades del electorado con el Estado, las constituye como uno de los elementos más influyentes en la cultura democrática costarricense, es por esto que el IFED continuará con la implementación de acciones para capacitar y actualizar a los partidos políticos, pues en la medida en que estos logren mayor madurez en temas de administración electoral, justicia electoral, prácticas democráticas y organización interna, se estará realizando un aporte al fortalecimiento del sistema democrático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (2021). *Encuesta de opinión pública de noviembre 2021*. San José: CIEP, Universidad de Costa Rica.
- Costa Rica (2009). *Código Electoral, Ley n.º 8765*. Publicado en La Gaceta n.º 171 del 2 de setiembre.
- Costa Rica. Tribunal Supremo de Elecciones. Departamento de Registro de Partidos Políticos (2021). *Partidos inscritos a escala nacional, provincial y cantonal*. San José, C.R.: Tribunal Supremo de Elecciones. Recuperado de http://www.tse.go.cr/partidos_inscritos.htm
- Freidenberg, F. (2010). Los partidos políticos y la gobernabilidad democrática en América Latina. *Revista Elecciones*, (10), 33-56.
- Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) (2017). *Diagnóstico de necesidades de capacitación de mujeres líderes de partidos políticos. Informe de labores 2021. Área de Asistencia a Partidos Políticos*. San José, C.R.: Tribunal Supremo de Elecciones.
- Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) (2021). *Informe de labores del Área de Asistencia a Partidos Políticos*. IFED. San José, C.R.: Tribunal Supremo de Elecciones.
- Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) (2021). *Informes de evaluación de los talleres de capacitación*. San José, C.R.: Tribunal Supremo de Elecciones.

- Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) (2021). *Informes mensuales de talleres de capacitación. Área de Asistencia a Partidos Políticos*. San José, C.R.: Tribunal Supremo de Elecciones.
- Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) (2021). *Registro de asistencia a las actividades de capacitación*. San José, C.R.: Tribunal Supremo de Elecciones.
- Matas, J. (2005). Los partidos políticos y los sistemas de partidos. En M. Caminal Badía, *Manual de Ciencia Política* (pp. 317-343). Barcelona, España: Tecnos.
- Organización de Estados Americanos (2020). *Informe preliminar de la Misión de Expertos Electorales. Elecciones Municipales de Costa Rica 2020*. Recuperado de <https://www.oas.org/fpdb/press/Informe-Preliminar-CR.pdf>

Anexo A

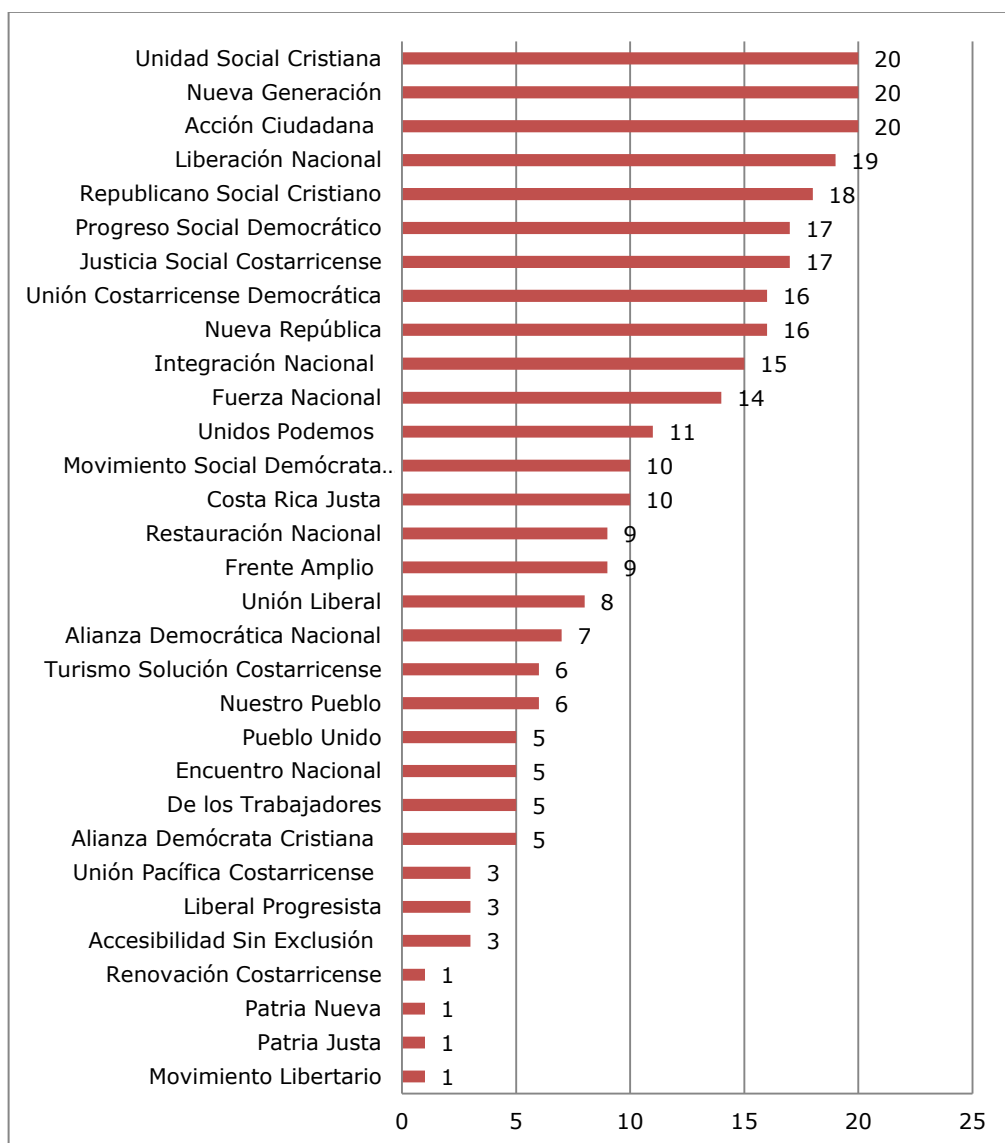


Figura A1. Partidos políticos de escala nacional que participaron en los talleres de capacitación brindados por el IFED durante 2021. Informe de labores 2021, Área de Asistencia a Partidos Políticos del Instituto de Formación y Estudios en Democracia.

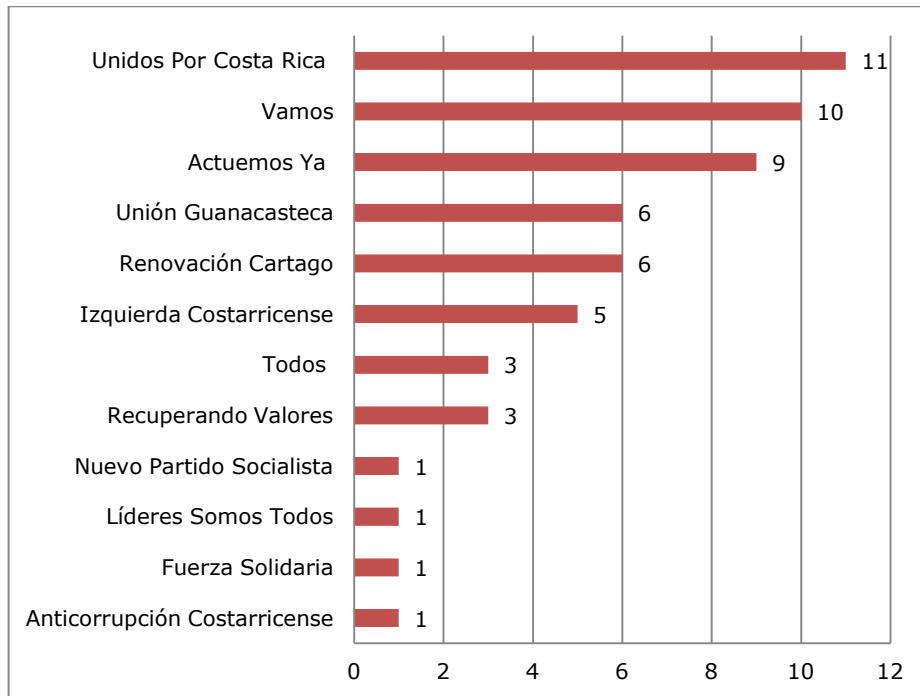


Figura A2. Partidos políticos de escala provincial que participaron en los talleres de capacitación brindados por el IFED durante 2021. Informe de labores 2021, Área de Asistencia a Partidos Políticos del Instituto de Formación y Estudios en Democracia.

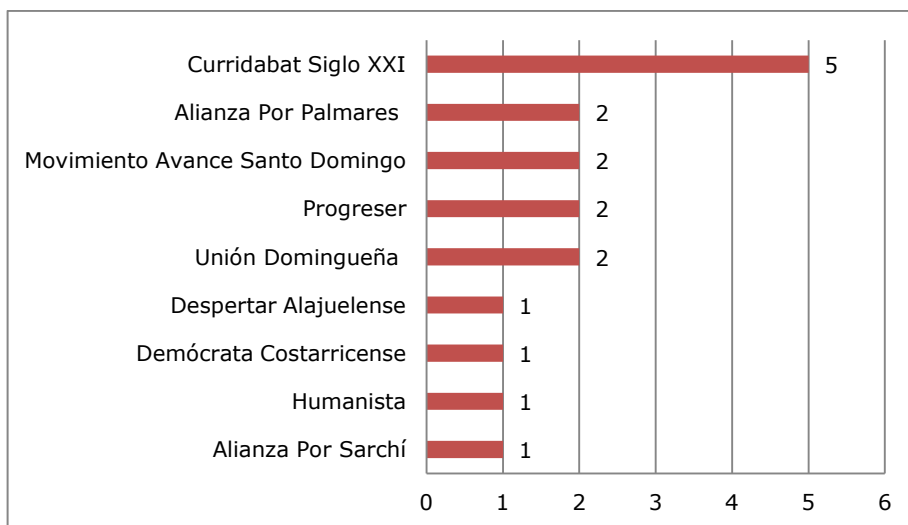


Figura A3. Partidos políticos de escala cantonal que participaron en los talleres de capacitación brindados por el IFED durante 2021. Informe de labores 2021, Área de Asistencia a Partidos Políticos.

Anexo B

Tabla B1

Personal del TSE que facilitó procesos de capacitación a partidos políticos, 2021

Nombre	Puesto y unidad administrativa
Héctor Fernández Masis	Director del Registro Electoral
Andrei Cambroner Torres	Letrado del TSE
Alejandra Peraza Retana	Jefa Departamento de Programas Electorales
Jorge Monge Alvarado	Encargado Programa de Asesores Electorales
Ronald Chacón Badilla	Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos
Jorge Bolaños Villalobos	Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Guiselle Valverde Calderón	Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Reinaldo González Zúñiga	Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Maria Quirós Naranjo	Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Francisco Vidaorreta López	Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Patricia Barrantes Brenes	Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Verónica Portocarrero Porras	Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos
Marta Castillo Víquez	Jefa Departamento de Registro de Partidos Políticos
Mario Andrés Rodríguez Araya	Departamento de Registro de Partidos Políticos
Marcela Chinchilla Campos	Departamento de Registro de Partidos Políticos
Silvia Vargas Nelson	Departamento de Registro de Partidos Políticos
Jocelyn Fonseca Gonzalez	Departamento de Registro de Partidos Políticos
Sergio Donato Calderón	Jefe Nacional Cuerpo de Delgados TSE
María Fernanda Sequeira Rojas	Encargada Programa de Voto en el Extranjero
Gerardo Arroyo Víquez	Encargado Programa de Acreditación de Fiscales
Wilson Espinoza Coronado	Encargado Programa de Accesibilidad al Voto
Laura González Acuña	Encargada Programa de Escrutinio
Total de personas funcionarias facilitadoras	22

Nota: Registros IFED, 2021.

Tabla B2

Personal de otras instituciones que facilitó procesos de capacitación a partidos, 2021

Nombre	Puesto y entidad
Yanet Martínez Toledo	Centro de Investigación en Comunicación de la UCR
Luisa Ochoa Chaves	Centro de Investigación en Comunicación de la UCR
Ana Lorena Flores Salazar	INAMU
Pablo Fonseca Quesada	Experto en Comunicación Digital
Evelyn Granados Díaz	Profesional en Comunicación
Elaine Ford Deza	Directora D y D Internacional Democracia Digital
Valeria Vargas Tomas	Escuela de Ciencias Políticas de la UCR
Andrea Pereira	Políticas Públicas, Gobierno y Filantropía de Twitter
Paloma Szerman	Gerente de Política Pública de WhatsApp para América Latina
Francisco Estens	Gerente de Política y Gobierno de Facebook para México
Arturo López de Lara	Gerente de Socios de Gobierno, Política y Activismo de Facebook
Eliana Pérez	Gerente de Políticas Públicas Facebook
Sharon Matamoros Ramírez	CONAPDIS
Kathya López Alvarado	CONPADIS
Total de personas facilitadoras expertas	14

Nota: Registros IFED, 2021.